

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE HEMISARO CONSULTORES CIA. LTDA., CELEBRADA EL 30 DE JUNIO DEL 2.014.

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de Junio del 2.014, a las 17h00, en el domicilio de la Compañía, Oficina 16A del décimo sexto piso del Edificio Allure Park, Av. De Los Shyris N36-136 y Suecia, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de HEMISARO CONSULTORES CIA. LTDA.. Concurren a la sesión como socios el Sr. Ingeniero Luis Miguel Pérez Rojas, por sus propios derechos, representando 100 participaciones de su propiedad; el señor Ingeniero Rodrigo Esteban Valencia Rivadeneira por sus propios derechos, representando 100 participaciones de su propiedad, y el señor Doctor Héctor Patricio Muñoz Alarcón, por sus propios derechos, representando 200 participaciones de su propiedad.

Todas las participaciones tienen un valor de US \$ 1,00 cada una.

Encontrándose presente el 100% del capital social de la Compañía y de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, los socios renuncian convocatoria y acuerdan en forma unánime constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de socios, con el fin exclusivo de conocer y resolver sobre los puntos constantes en el siguiente orden del día.

- 1.- Conocer y aprobar el estado de situación financiera y el estado de resultado integral, con sus respectivos anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2.013.
- 2.- Conocer y aprobar el informe de Gerencia del mismo año.
- 3.- Conocer y resolver sobre el resultado económico del ejercicio del año 2.013.

Preside la Junta el Ingeniero Rodrigo Valencia R. y actúa como Secretario de la misma el Ingeniero Luis Miguel Pérez R., en su calidad de Gerente.

El Presidente pide a los socios pronunciarse sobre los asuntos mencionados en los 3 puntos del orden del día. Estos por unanimidad resuelven:

- 1.-Luego del realizar el análisis pormenorizado del estado de situación financiera y del estado de resultado integral, los socios aprueban por unanimidad el estado de situación y el de resultado integral, con sus respectivos anexos, del ejercicio económico del año 2.013.
- 2.- Aprobar el informe de la Gerencia.

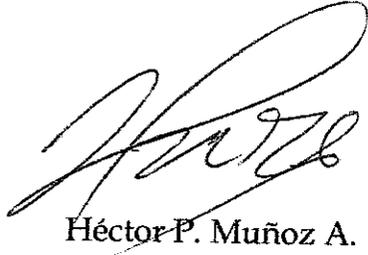
Sin otro punto que tratar, cumplido el objeto para el cual se reunió la presente Junta y luego de un receso para la redacción de esta Acta, la Junta General la aprueba por unanimidad sin observaciones. Se levanta la sesión siendo las 20h00.



Rodrigo Valencia R.
Presidente



Luis Miguel Pérez R.
Secretario



Héctor P. Muñoz A.